

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes... 1.2501
Fuera, trimestre... 15
Extranjero, semestre... 51
Número suelto... 51
PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30
Entre noticias, id... 25
En tercera plana, id... 1
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisface 10 céntimos impuesto.)

PAG ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Las elecciones municipales

Al fin se ha leído en el Congreso el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

El asunto despertó durante varios días alguna curiosidad entre las oposiciones, pues las reservas en que se encerraba el Gobierno rodeaba a esta cuestión de los mayores misterios.

Mas bien pronto, la tardanza en dar a conocer el Sr. Maura cuáles eran sus propósitos, dió la solución de la incógnita: las elecciones serían aplazadas.

Y efectivamente, en el salón de sesiones del Congreso conavineron el Gobierno y minorías en prolongar la vida a los actuales Ayuntamientos.

Por cuánto tiempo? Hé aquí la segunda parte del problema. Quería el presidente del Consejo disponer de todo el año de 1909 para dentro del mismo fijar la fecha.

Demandaban las oposiciones que el aplazamiento no se prolongase por más tiempo de los meses de Marzo ó Abril.

En el proyecto del Gobierno no se señala concretamente la fecha de la celebración de las elecciones pues se la subordina á trabajos preliminares cuya terminación no se puede fijar exactamente.

Sin embargo, el plazo máximo señalase para el 30 del próximo Junio. Dentro pues del primer semestre del venidero año se verificarán las suspendidas elecciones municipales.

El plazo, lo encontramos desde luego prudencial.

Prolongar hasta Noviembre, como algunos querían, la celebración de las elecciones hubiera sido impropio.

Los Ayuntamientos atraviesan actualmente una situación de interinidad que debe cuanto antes cesar.

Un año hace que según la ley tenían que haber sido renovados, no obstante lo cual no han experimentado todavía la menor modificación.

Hora es ya por tanto de concluir con tales interinidades, pues para vida de «prestado» va resultando demasiado larga.

OPINIONES

Estan grande el calor que nos apena y nos hace sudar y nos apiana que vi una barbería esta mañana y me afeité la barba y... ¡la hice buena!

Escuchad opiniones: (mi morana) ¡verme... cerró al punto la ventana!

¡Qué guapo está usted así (la Robus) (tiana)!

¡Así está usted mas feo (Magdalena)!

¡Le aplaudo á Ud. de veras (un vecino)!

¡Jesus qué disparate! (una vecina)!

¡Está más grueso así! (Doña Ramo)!

¡Parece más delgado (D. Gabino)!

¡Así está Ud. más viejo (la patrona)!

¡Se ha quitado diez años! (su sobrina)!

Aureliano Oid.

La Ley del Banco

La ley del Banco continua siendo el tema preferente de las conversaciones en los círculos financieros; cosa

bien explicable, si se considera la importancia que tiene todo lo referente al régimen de nuestro primer establecimiento de crédito.

A los pormenores que hemos dado á conocer, añadiremos otros, que publicamos con las mismas reservas, puesto que se trata de noticias que, aun siendo muy verosímiles, pueden contener algún error, ya que no es público aún el texto del proyecto.

Parece que las reservas del Banco se le computarán, así en el oro como en la plata, por el valor de estos metales en la plaza, dentro de ciertos límites; lo cual dará á las reservas un valor intrínseco de absoluta realidad.

Se da mucha importancia á la facultad que se otorga al Banco de fijar el tipo del descuento y préstamos sobre valores, á excepción de los del Estado. De este modo se facilitará el que el Banco pueda venir en auxilio de las plazas mercantiles que atraviesen por alguna crisis, proporcionándoles numerario á un tipo reducido; cosa que ahora se hace difícil, por la existencia del tipo fijo del 4 1/2 por 100. Sobre todo, esta reforma da flexibilidad al tipo del descuento, permitiéndole seguir las fluctuaciones mercantiles del precio del dinero, con lo cual se extenderá la esfera de acción del Banco.

El que el Banco contribuya á la desmonetización de la plata es una medida equitativa; pues si con las acuñaciones se ha beneficiado el Estado, también el Banco ha obtenido algún beneficio, por cuanto ha podido mantener en esa moneda parte de sus reservas, y sostener con ella la circulación de billetes.

La impresión general que deja la ley es que, aunque imponga al Banco alguna restricción en sus beneficios, aumentará la solidez de dicho establecimiento, extendiendo su bien fundado crédito y permitiéndole ensanchar la esfera de sus operaciones.

Máximas

El hombre cuerdo y prudente no dice lo que hace, pero no hace nada que no se pueda decir.

Los jóvenes dicen lo que hacen; los viejos dicen lo que han hecho; los necios dicen lo que quieren hacer.

La discreción es al alma lo que el pudor es al cuerpo.

EN EL CASINO ABULENSE

Anoche se verificó en el Casino Abulense el concierto organizado por la Junta directiva en obsequio á los señores socios.

Los eminentes artistas señores Groskalki y Meléndez, correspondiendo á la entusiasta acogida y á los aplausos, tan unánimes como merecidos que el público les tributó en el anterior concierto, no han vacilado en confeccionar para éste un programa numeroso y escogido, en el que, por indicación de algunos de sus admiradores, incluyeron varias obras de las tocadas la noche del lunes último en el Coliseo Abulense, y de las que nada hemos de decir aquí, pues nos remitimos á lo dicho en la crónica de aquel concierto, toda vez que fueron ejecutadas de la magistral manera de que entonces hablamos.

Las obras nuevas fueron: Preludio de Cavallería Rusticana, de Pietro Mascagni; la célebre Pavana, de Lucena; Snitte de Grieg; el andante de un Scherzo, de Mozart; la Overture de Poeta y Aldeano de Suppé; un nocturno de Chopin, transcripto para violín por Sarasate y una Romanza sin palabras, de Mendelssohn. Todas éstas fueron dichas de manera admirable; pero en las que demostraron ambos artistas, su exquisito gusto, su delicado sentimiento artístico y el gran dominio de la técnica fué en las cuatro obras clásicas de Grieg, Mozart, Chopin y Mendelssohn.

Muy bien estuvo Groskalki; pero no estuvo menos admirable Meléndez, que luchó con el inconveniente grandísimo de no poder usar, por hallarse descompuesto uno de los pedales del piano, el más importante y necesario para matizar con de icadeza ciertos pasajes.

Felicítamos una vez más por su triunfo á los Sres. Groskalki y Meléndez y les deseamos de todo corazón otros mayores, si esto es posible.

También felicitamos á la Junta directiva del Casino por la organización de tan agradable fiesta; y, habiéndonos eco de lo que anoche oímos en aquella casa, nos permitimos hacer saber á los señores que componen aquella Junta que merecerían bien de la patria y serían objeto de muchos placeres por parte, sobre todo, del elemento joven de ambos sexos, si persistieran en la organización de fiestas tan agradables y cultas como la anoche celebrada, pues con ello ganaría la Sociedad por todos conceptos.

Y, sobre todo, que siempre es grato á una sociedad ver honrados salones por una concurrencia tan numerosa y tan brillante como la que anoche alegró la casa del Casino, de ordinario tan poco frecuentada por el sexo bello.

E. Balabasquer.

La Semana social en Sevilla

PROGRAMA Y HORARIO

Día 15, domingo: Seis tarde.—Sesión inaugural.—Discursos del excelentísimo señor Arzobispo de Sevilla y del ilustrísimo señor Obispo de Vich.

Día 16, lunes: Diez y media mañana.—Los Sindicatos agrícolas y las Sociedades de Socorros mutuos en Andalucía y Extremadura.—Lección primera de D. León Leal Ramos, publicista.

Cinco tarde.—El Municipio cristiano en la Edad Media.—Lección primera del Rvdo. P. Antonio Vicent, S. J.

Seis y media tarde.—La acción social del Párroco.—Conferencia de D. Manuel López, Arcipreste de Huelva.

Día 17, martes: Nueve mañana.—Los Sindicatos agrícolas y las Sociedades de Socorros mutuos en Andalucía y Extremadura.—Lección segunda de D. León Leal Ramos, publicista.

Diez y media mañana.—La propiedad territorial en Andalucía.—Lección primera de José Monge Bernal, publicista.

Cinco tarde.—El Municipio cristiano en la Edad Media.—Lección segunda del Rvdo. P. Antonio Vicent, S. J.

Seis y media tarde.—Las bases de una Cooperativa agraria de producción.—Conferencia de D. Victorino

Flam rique, Párroco de Olite (Navarra).

Día 18, miércoles: Diez y media mañana.—La propiedad territorial en Andalucía.—Lección segunda de don José Monge Bernal, publicista.

Cinco tarde.—El sistema representativo en la organización económica.—Cámaras mixtas del trabajo.—Lección primera de D. Andrés Pont Llodrá, publicista.

Seis y media tarde.—El Municipio cristiano en la Edad Media.—Lección tercera del Rvdo. P. Antonio Vicent, S. J.

Día 19, jueves: Nueve mañana.—La propiedad territorial en Andalucía.—Lección tercera de D. José Monge Bernal, publicista.

Diez y media mañana.—El trabajo á domicilio de la mujer en Madrid.—Conferencia de la Srta. María de Echerrri, publicista.

Cinco tarde.—El sistema representativo en la organización económica.—Consejos de taller y fábrica.—Lección segunda de D. Andrés Pont y Llodrá, publicista.

Seis y media tarde.—Concepto evangélico del trabajo.—Lección primera de Monsieur Alphonse Lugán, publicista.

Día 20, viernes: Diez y media mañana.—Concepto evangélico del trabajo.—Lección segunda de Monsieur Alphonse Lugán, publicista.

Cinco tarde.—Los fundamentos de la propiedad de la tierra y el socialismo agrario.—Lección primera de D. Juan Vázquez de Mella, diputado y académico.

Seis y media tarde.—Caracter popular de la Acción social.—Conferencia del Ilmo. señor Obispo de Badajoz.

Día 21, sábado: Diez y media mañana.—Concepto evangélico del trabajo.—Lección tercera de Monsieur Alphonse Lugán, publicista.

Cinco tarde.—Los fundamentos de la propiedad de la tierra y el socialismo agrario.—Lección segunda de D. Juan Vázquez de Mella, diputado y académico.

Seis y media tarde.—Qué podrían y deberían hacer para resolver el problema del crédito agrario en España, el Estado, el Banco de España, los Sindicatos, Cajas rurales y Pósitos.—Conferencia del señor Vizconde de Ezá, diputado y ex-director general de Agricultura.

Día 22, domingo: Diez mañana.—Clausura.—Discursos del señor Obispo de Orihuela y del señor Arzobispo de Sevilla.

Quinta Peregrinación á Tierra Santa y Roma

que con la Bendición y Recomendación de S. S. el Papa Pío X organiza la Junta Permanente por él nombrada y cuyo Presidente da honor es el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Vitoria.

Embarque en Barcelona: Hacia el día 29 de Abril de 1909.—Duración total del viaje: Unas seis semanas y media aproximadamente.

Los vehementes deseos manifestados por S. S. el Papa Pío X en uno de los honrosos Breves (24 de Enero de 1905) con que ha distinguido á esta Junta Permanente presidida por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, y en sus augustas verbales exhortaciones, de que con toda la posible frecuencia se organicen estas

piadosas Peregrinaciones de penitencia y oración á Tierra Santa, y el éxito grande obtenido por las cuatro anteriores, nos han decidido á organizar para la Primavera próxima de 1909 la quinta Peregrinación á Tierra Santa y Roma para la que, aun antes de estar anunciada, son ya muchísimas las personas que han solicitado ser inscriptas.

Públicos son los singulares testimonios de benevolencia y afecto que los inmortales Pontífices León XIII y Pío X han dedicado á esta obra de las Peregrinaciones al País de Cristo, dignándose conceder extraordinarias é inapreciables gracias é indulgencias á las organizadas por esta Junta, designada con el caracter de permanente para España por el Augusto Pontífice reinante.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Episcopado Español, unánimemente también, han bendecido y apoyado eficazmente los propósitos de esta Junta y tendrá éste, Dios mediante, honrosa representación que vaya al frente de la Peregrinación futura.

Unanse á ello, las facilidades que hoy dan á este viaje (que hace años sobre ser sumamente incómodo, ofrecía riesgos y temores) las vías de comunicación, la seguridad personal, las precauciones higiénicas, y sobre todo la experiencia de sus iniciadores, cuyo detallado conocimiento de los lugares que han de recorrer, les coloca en situación de preparar cómodos alojamientos y muy aceptables medios de locomoción para realizar las diferentes excursiones; recuérdese el brillante éxito alcanzado particularmente por las dos últimas peregrinaciones; téngase presente que las numerosas escalas señaladas, harán que las travesías sean muy cortas, permitiendo acercarse á tierra siempre que se crea conveniente, la circunstancia de llevarse un buque propio; agréguese, además, el que se ha procurado combinar para la próxima Peregrinación el itinerario más completo que pueda aconsejarse, y más completo que el de las cuatro Peregrinaciones anteriores, uniendo al sentimiento de piedad propio de la Peregrinación el natural agrado de una instructiva excursión por la casi totalidad de las costas del Mediterráneo; y al considerar tan solo los nombres de «Jerusalén, Atenas, Constantinopla, Damasco, Egipto y Roma», ciudades que resumen en realidad la historia del mundo entero, podrá asegurarse anticipadamente un éxito completo á esta quinta Peregrinación.

(Continuará).

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Ocupó el sillón presidencial el Alcalde accidental Sr. Hernández de la Magdalena, asistiendo los concejales Sres. Paz, Cenalmor, Ortega, Nieto, Merino, Gil y Aguirre, que adoptaron los acuerdos siguientes:

—Aprobar el acta de la sesión anterior.

—Quedar enterado el Municipio de una circular dictada por el señor Gobernador civil de la provincia ordenando á los Ayuntamientos cuiden con toda escrupulosidad de los servicios higiénicos sanitarios para mantener la salubridad pública en su mayor grado de perfección.

—Así mismo se enteró de otras circulares promulgadas por el señor ministro de la Gobernación respecto á que á los fondos sobrantes de los presupuestos mu-

nicipales se les dá aplicación para atender al Protectorado del Gobierno en la Beneficencia.

—Trasladar á la Comisión correspondiente una comunicación del Jefe de la Sección de pósitos de esta provincia, que transcribe una resolución dictada por la Delegación Regia en la que se encomienda al Ayuntamiento nuevamente la administración del pósito de esta capital.

—Pasar á la respectiva Comisión un oficio de la Diputación provincial en el que se participa ingrese el Ayuntamiento una cantidad que adeuda por atrasos del contingente para que á su vez la Corporación provincial abone al Municipio otra suma de que es deudora.

—Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre último.

—Prestar igualmente su aprobación á la cuenta de recaudación obtenida en el mes anterior, á diferentes facturas de gastos, y á las nóminas de jornales y materiales invertidos en obras por administración durante la última semana.

—Sancionar favorablemente la cuenta de los festejos que se celebraron en honor de nuestra excelsa paisana Santa Teresa de Jesús en el pasado Octubre.

—Admitir la cesión que en favor de D. Carlos García hace de la sepultura número 44 de la zona E. clase 2.ª del Cementerio, D. Teodosio de la Cruz Herrera.

—Acceder á lo solicitado por Juan Vidal respecto á la admisión que este acepta de una sepultura del Cementerio que le cede Doña Ignacia Fernández.

—Aprobar las cuentas de lo recaudado por cánones de nichos y sepulturas del Cementerio en los meses de Abril, Mayo y Junio próximos pasados.

—Conceder el servicio benéfico-sanitario gratuito á diferentes familias pobres de esta capital que le demandan en instancias.

—Acordar á propuesta de la Comisión de policía urbana se prohíba la instalación de carros en la plazuela del Rastro, de conformidad á lo solicitado por don Eleuterio Pérez.

—Aprobar una instancia de D. Federico Yustas, profesor Veterinario, establecido en esta capital, en la que solicita que el herraje puesto á las mulas del Municipio sea distribuido por turno entre todos los Veterinarios de la población.

—De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de policía urbana resolvió la Corporación autorizar á D. Victor Vasco para la apertura de un establecimiento de bebidas al por menor en la casa número 18 de la Plaza de la Constitución.

—Pasar á la Comisión de Mercados y Sanidad una instancia promovida por diversos charnileros que se establecen en la plaza de Pedro de Dávila, para que oyendo dichas Comisiones á citados industriales den un sesgo definitivo al asunto.

—Conceder licencia por término de un mes al ilustrado Concejal Sr. Paz.

—Aprobar las cuentas que rinde la Administración del impuesto de consumos relativos al mes anterior.

—Acceder á lo solicitado por el señor Juez municipal de esta ciudad respecto al suministro del cisco para calefacción de las oficinas donde está instalado el Registro civil.

—Autorizar á D. Juan Hernando para que continúe expendiendo vino en la taberna que le fué traspasada por su convecino Angel Federico Martín en la calle Tomás Luis de Victoria número 1.

—Dar de baja en el padrón de habitantes de esta población á D. Baldomero Rico Nieto que así lo solicita por trasladarse al pueblo del Barraco.

Y por último pasar á informe de la Comisión de Obras y Arquitecto municipal una moción presentada por el concejal Sr. Paz, proponiendo al Ayuntamiento que se continúe el replanteo de la prolongación de la calle de Madrid hasta el encuentro de la carretera de la Estación.

FIESTA EN EL SEMINARIO

Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana en el Seminario Conciliar la función religiosa, con que habitualmente obsequian á su Santo Tutelar San Millán, los Profesores

y alumnos de este Establecimiento. Colocada en el centro del Altar la veneranda Imagen del Santo, objeto de estos cultos, entre preciosas guirnaldas de flores, á las diez y media en punto dió principio la Misa, celebrada por el dignísimo e ilustrado señor Vice rector del Establecimiento Doctor D. Samuel López, asistido por los Profesores Sres. Sánchez y Velasco, y la Capilla formada por jóvenes Seminaristas y dirigidos por el Profesor de música de este centro, Rvdo. P. Arrué, interpretó de manera afinada y muy bien la gran Misa de Francisco Andrevi en do mayor á tres voces.

El sermón panegírico, á cargo del nuevo señor Mayordomo de la casa D. Agustín Muñoz, fué un trabajo muy digno de elogio y que le mereció grandes y entusiastas felicitaciones.

Con facilidad de palabra, corrección de estilo y abundancia de conocimientos de la vida del Santo, presentó á la consideración de su auditorio á San Millán, como penitente y modelo de Sacerdotes.

Nosotros unimos nuestra felicitación á las muchísimas que ha recibido el joven y virtuoso Mayordomo Presidió nuestro queridísimo Prelado ocupando los asientos de los lados los Muy Ilustres señores Dean, Maestrescuela, Rector y Claustro de Profesores, comisiones de las Ordenes religiosas, sacerdotes de la población y otras personas de distinción.

Felicitamos por lo hermoso de la fiesta á sus organizadores, y á los dignísimos director Espiritual y Profesor respectivamente D. Julio de la Calle y D. Justo Sánchez, por las deferencias que dispensaron á nuestro representante, á la vez que hacemos presente nuestro reconocimiento al señor Rector por la invitación que nos hizo para asistir á tan solemne fiesta.

Terminada ésta, los invitados fueron obsequiados en la Sala Rectoral con dulces, vinos y cigarros.

Suscripción para costear una plancha de plata conmemorativa del homenaje que tributan á su querido maestro los discípulos y admiradores de D. Juan Guerras Valseca.

	Pesetas.
Suma anterior.....	437
D. Antonio Sastre.....	3
» Luis Sastre.....	3
» José Sastre.....	3
» Rafael Sastre.....	3
» Francisco Castillo García Soriano.....	3
» Idefonso Tejada.....	3
» Alejandro Jimeno.....	3
» Anastasio Mateos.....	3
» Mateo Blazquez.....	2
» Simón Cermeño.....	3
» Damián Gomez.....	3
» Enrique Garzón.....	3
» Agustín del Bosque.....	1
» Florian González.....	1
» Manuel Aldea.....	1
» Francisco Ramil.....	3
» Victoriano García.....	3
» Manuel Estevez Esteban.....	3
Recaudado ayer en <i>Heraldo Mercantil</i>	11

Suma y sigue..... 495

Se admiten los donativos en las redacciones de *Heraldo Mercantil* y de nuestro DIARIO, hasta el día 22 del mes actual.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

La mañana de hoy se ha invertido en la práctica de las pruebas, de la causa que ayer señaláramos.

En vista de aquellas, el representante del Ministerio Público ha retirado la acusación contra el procesado Francisco Sánchez Macías, á quien defendía el Sr. Perez, manteniéndola íntegra contra el otro procesado, ó sea Primo Piedrahita, á quien acusa

como autor de un delito de homicidio sin circunstancias.

La defensa de éste encomendada al Sr. Jiménez, aloga en su favor varias atenuantes.

Esta tarde, se reanuda la sesión con los informes de acusación y defensa.

SEÑALAMIENTOS

Día 13. Vista de una causa instruida por el Juzgado de la capital, por robo, contra Lázaro González y dos más. Abogados, Sres. Bragado y Baquero. *Licdo. Calandria.*

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 11.—Defunciones Isaac López García é Ignacia Ciudad Robles.

No hubo nacimientos ni matrimonios. Matadero público.—Día 11. Se degollaron 2 toros, 3 terneras, 37 lanaras y 18 cerdos.

Recaudado por consumos 845.45 pts.

“EL DIARIO DE AVILA,” es el periódico de más extensa y exacta información de la provincia, y el que cuenta en la misma, y fuera de ella, mayor número de suscriptores «verdad.»

NOTICIAS

Entre las muchísimas felicitaciones que con motivo de su «Bodas de Oro» en la enseñanza, está recibiendo estos días nuestro respetable y queridísimo D. Juan Guerras, hoy le ha llegado un telegrama de Cuenca, en que el señor Director de aquel Instituto, le felicita en nombre del Claustro, reunido con este objeto, de manera entusiasta y muy cariñosa.

En la madrugada de hoy, ha fallecido en Burghondo, el conocido comerciante D. Pedro San Román.

Con dicho motivo ha salido esta mañana para dicho pueblo nuestro amigo D. Bartolomé Yañez.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

El mejor perfume, más elegante y distinguido para el pañuelo, baño y foilet es el Agua Colonia Orive. Los cursis gastan perfumes bastos y chillones, tres reales frasco. Garrafón de 4 litros 16 pesetas, Droguerías, Farmacias ó Peluquerías, á estación franco, pidiendo Bilbao.

Por el delegado regio, señor Conde de Retamoso, se ha dictado una circular á los jefes de las secciones provinciales de Pósitos, concediendo un nuevo y último plazo que terminará el 15 de Diciembre próximo, á los deudores de los Pósitos para que puedan acogerse á los beneficios que determina la vigente ley de Enero de 1906.

Ha sido solucionada satisfactoriamente la cuestión originada en las obras, de la travesía de Arévalo, de la carretera de Villacastín á Vigo.

La clase de dibujo establecida en el Casino de los Hijos del Trabajo, se ha instalado en el Cuartel del Alcázar, mientras duran las obras que se están efectuando en aquel centro.

En el tren sub-expreso ha pasado hoy por esta ciudad, S. A. R. la Infanta Doña Isabel, con dirección á Madrid.

Durante los siete minutos que el tren se detuvo en la estación, su Alteza descendió al andén, conversando con los señores Gobernador interino, Comandante de la Guardia civil, y La Puente.

Este señor, entregó á la Infanta un número extraordinario que el día 15 del pasado, publicó EL DIARIO DE AVILA en honor de Santa Teresa.

Según nos participa en atento oficio, en el día de hoy ha tomado posesión del cargo de Interventor de

Hacienda de esta provincia, el Sr. don Buenaventura Plá y Santos, de cuyo nombramiento dimos cuenta oportunamente.

Al reiterarle nuestra felicitación, nos complacemos en ofrecerle las columnas de este periódico para cuanto desee utilizarlas.

Esta noche tendrá lugar en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol, de esta ciudad, la Vigilia general de Difuntos de la Sección Adoradora Nocturna de Avila.

En breve presentará el ministro de la Gobernación á las Cortes un proyecto de ley reorganizando los servicios de Correos y Telégrafos.

Las declaraciones de derechos pasivos verificadas durante la primera quincena de Octubre último, ascienden á 47.075 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Las jubilaciones, 18.300; pensiones del Tesoro, 8.750; Montepío 20.025.

Una comisión de interventores de ferrocarriles del Estado ha visitado al ministro de Fomento para pedirle que regularice su situación, pues ignoran si son empleados administrativos ó técnicos.

Para su provisión en interinidad, se anuncia la vacante de la Escuela pública de Ambos sexos de San Lorenzo.

El lunes próximo, á las tres de la tarde, comenzarán los ejercicios de oposición á las plazas de aspirantes del Tribunal de Cuentas del Reino.

Dichos ejercicios se verificarán en Madrid en el salón de actos de aquel alto Cuerpo, debiendo asistir todos los que han solicitado tomar parte en las referidas oposiciones.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 12

Otra vez la crisis

Ayer han vuelto á circular insistentes rumores respecto á la dimisión del general Primo de Rivera.

Los que los propalaron, se fundaban en que el ministro de la Guerra, no habia ido á despachar con S. M. el Rey.

Entrevista—Maura niega la crisis

Después de haber conversado durante dos horas largas con S. M. el señor Maura, hablando con los periodistas, les dijo que eran inexactas las noticias que circulaban respecto á crisis parcial alguna.

Los Presupuestos

Ayer terminó sus trabajos la Comisión general de presupuestos del Congreso.

Mañana empezará el debate de los mismos.

Una multa

Reunida ayer tarde en el Congreso la sección Jurídica del Consejo de emigración, acordó proponer al Consejo en pleno se imponga una multa de 85.000 pesetas, á la Compañía italiana de navegación que transportó desde Coruña á América 1.700 emigrantes sin cumplir los requisitos legales debidos.

Los empleados de los Ayuntamientos

Se han dirigido á los Diputados y Senadores de sus respectivas provincias, gran número de empleados de Ayuntamientos de España, con objeto de que les apoyen en pró de las emiendas que al proyecto de Administración local, presenta el Sr. Ruiz

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se han recibido 22 inscripciones intransferibles del 4 por 100 interior, á favor de las entidades que siguen: Ayuntamiento de la capital, 2; id. de Blasconuño de Matagorda, 2; id. de Casas del Puerto de Tornavacas, 2; id. de Fuentes de Año 2; id. de Higuera de las Dueñas, 2; id. de Los Llanos, 2; id. de Piedrahita, 2; id. de Rivilla de Barajas, 2; id. de Villanueva del Campillo, 2; id. de Muñoz, 2; Universidad y Tierra de Avila, 2.

Tos—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Dicoideos Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Farmacias y droguerías.

La Alcaldía de El Barraco, cita á Tomás Albarrán y Angel del Lago cuyo actual paradero se ignora.

En la Alcaldía de Sanchidrián se hallan depositados dos caballos de ignorada procedencia, los que se entregarán á quien acredite ser su dueño previo el pago de los gastos que hayan ocasionado.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha dejado sin efecto el anuncio de las vacantes de Médicos titulares de Riocabado y El Oso; hasta que no se resuelva una reclamación formulada contra el acuerdo tomado por los Ayuntamientos de ambos, relativo á la formación de un solo partido médico.

Han sido declaradas vedadas de caza, la dehesa de Yonte, y la finca El Colmenar, sitas las dos en el término municipal de esta ciudad.

Entierro del Sr. San Martín

Ayer á las once de la mañana se verificó el traslado del cadáver del doctor San Martín, á la sala de disección de San Carlos.

Fensiones

Se ha concedido pensión de 2 pesetas diarias, á 59 alumnos de nuevo ingreso en las Academias militares, por tener reconocidos los beneficios de huérfanos de la guerra.

Cumpleaños

La Infanta Doña María Teresa, esposa del Infante D. Fernando, celebra hoy su cumpleaños.

Desde Barcelona—Varias noticias

Una comisión de dueños de cafés, ha visitado al Gobernador civil, pidiéndole que no se cierren los billares á las doce y media.

—Sigue sin resolverse la huelga de carreteros, dando esto origen á numerosos comentarios.

Por jugar al truco

Según comunican por telegrafo de Valencia, en el pueblo de Catarroja ha ocurrido un sangriento suceso.

Estando jugando al truco, en una casa cuatro individuos, se suscitó una reyerta.

Salieron á la calle, y dispararon once tiros, hiriendo gravemente á dos hombres y una mujer.

Se produjo gran alarma.

Llegada de dos buques

Participan de Cartagena que han fondeado en aquel puerto los cruceros «Princesa de Asturias» y «Carlos V».

Mausoleo al Rey D. Jaime

Telegrafian de Tarragona, dicién-

do, que por acuerdo del Cabildo, ha salido para Madrid el Canónigo señor Dacelles y Vidal, con objeto de gestionar la modificación del emplazamiento en la Catedral, del m usoleo del Rey D. Jaime.

La langosta

Dicen de Las Palmas, que aumenta de un modo alarmante la plaga de la langosta en los pueblos del Sur de la Gran Canaria.

DEL EXTRANJERO

Terrible catástrofe

Nueva York-11. En San Francisco de California, un automóvil ha chocado con un tren rápido.

El automóvil, que conducía á cinco turistas, quedó completamente destrozado, así como también los que en él iban.

La catástrofe ocurrió en el paso á nivel de Redbluff.

El Rey de Portugal

Oporto 11.

El Rey D. Manuel, ha salido hoy á visitar la población de Praga.

Llegada de una misión española

Roma 11.

La misión extraordinaria encargada de presentar á S. S. el Papa las felicitaciones de D. Alfonso, con motivo del jubileo del Santo Padre, ha llegado sin novedad.

Fué recibida en la estación con el ceremonial de la corte Pontificia.

Conferencia telegráfica

Madrid 12 (4 tarde.)

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

El Sr. Maura pronunció un discurso en que se ocupó del incidente franco alemán, y de la discusión que sobre las famosas declaraciones del Kaiser se están sosteniendo estos días en la Cámara alemana.

Seguidamente dió cuenta á S. M. del debate iniciado en el Congreso acerca del viaje á Barcelona.

Firma del Rey

El ministro de la Gobernación sometió á la firma de S. M. un decreto concediendo «Excelencia» al Ayuntamiento de Mostoles; otro convocando para el día 13 de Diciembre próximo, á elecciones parciales, en Infantes de Valdeorras y Barcelona, y otro prohibiendo la emigración á Panamá.

El Sr. Ferrandiz puso á la real firma, un decreto concediendo la Cruz del Mérito Naval al Presidente del Casino Español de la Habana, por su excelente comportamiento con la tripulación de la Nautilus.

El Sr. Primo de Rivera, llevó á la misma firma el pase á la Escala de Reserva del General de División señor Warleta.

Probablemente firmará también su Magestad un decreto, autorizando la lectura de la Ley de reforma de la del Banco.

Combinación de Magistrados

Por ausencia del señor ministro, señor Marqués de Figueroa, el señor Maura, llevó á Palacio una combinación de Magistrados que sometió á la firma del Rey.

Pase á la Reserva

El día 18 del presente mes, pasará á la Reserva el Teniente General señor Sánchez Mira.

Felicitando á la Infanta María Teresa

Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños S. A. real la Infanta Doña María Teresa, han estado á felicitarla SS. MM. D. Alfonso y Doña Victoria, también complimentaron á su alteza los ministros, terminando el Consejo que se celebró en Palacio.

Consejo de Guerra

Esta mañana se ha celebrado un Consejo de Guerra, para juzgar á un redactor de las Novedades por injurias al Ejército.

El Fiscal solicita la pena de dos años.

Una reunión

Desde Barcelona dan cuenta, por telégrafo, de una reunión que han tenido los Diputados solidarios con objeto de cambiar impresiones acerca de la próxima campaña electoral, en vista del aplazamiento de las elecciones municipales.

Inteligencia entre Servia y Turquía

Despachos recibidos de Belgrado, dan cuenta de haber llegado á una inteligencia los Gobiernos de Servia y Turquía, en la cuestión de los Balcanes.

La noticia ha producido satisfacción.

Accidente automovilista

Telegrafan de Roma, dando cuenta de un accidente automovilista.

Verificando una excursión en automóvil, el eminente compositor Puccini, volcó el vehículo que le conducía, sufriendo aquel varias contusiones.

Inaugurando una Exposición

Las Princesas Beatriz de Battenberg y Victoria de Schleswig Holstein han inaugurado en Londres una gran Exposición de trabajos de aguja.

La fiesta terminó con un lunch.

La mayor parte de las obras que se presentan en esta Exposición, son verdaderas obras de arte debidas á las hábiles manos de la Princesa Beatriz, madre de S. M. la Reina de España.

BOLESA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Table with columns: Precedente, Hoy. Rows include: Fondos públicos (Interior 4 por 100, Idem id. fin de mes, Amortizable 5 por 100, Idem 4 por 100, Cédulas Hipotecarias), Acciones (Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Azucareras ordinarias, Idem preferentes, Resineras), Cambios (Francos, Libras esterlinas), París (4 por 100 exterior).

Presse Nouvelle.

SECCION MERCANTIL

Avila.-11 Noviembre. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo nuevo, de 50'50 á 51'50. Centeno, de 37 á 38. Cebada, de 29 á 30. Algarrobas, de 36 á 37. Harina E. á 18 rs. arroba. Marina de 1.ª S. á 17'50 id., id. Idem de 1.ª P. á 17 id. id. Idem 2.ª á 15'50 id., id. Salvados.—Tercera baja á 28 reales fanega. Idem de 1.ª á 20 id. id. Comidilla á 18 id. Salvadillo á 13 id. Triguillo á 16 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL Día 13.—Viernes San Diego de Alcalá. Desde joven se consagró totalmente á Dios, haciendo vida eremética en una de las abruptas cordilleras de Andalucía, luego entró en la religión franciscana en la que fué ejemplarísimo, admirando á todos con sus virtudes heroicas, y adornado de ellas mu-

rió en 12 de Noviembre de 1463. Obró Dios por él muchos milagros y en los Pontificados de Paulo IV, Pios IV y V, Sixto V y por último por Inocencio XI se abreviaron sus procesos y fué canonizado.

Son además Santos Estanislao de Kostka (S. J.), Nicolás Papa, Eugenio O. y Homobono sastre.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete y luego la misa y á las cinco la Reserva.

En la Magdalena sigue la novena de Animas predicará el Sr. D. Eduardo de Campo.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Vacas en su ermita.

El oficio divino y Misa son de San Diego con rito semidoble y color blanco.

Barcelona, 22 Enero 1908.

“Considero un deber de gratitud participarles que la Emulsión SCOTT ha devuelto la salud á mi hija Asunción, de 11 años de edad. Mi hija tenía delicados los

pulmones

no podía dormir, estaba débil hasta el extremo de ser desahuciada por los médicos. Probé en ella la Emulsión SCOTT y bien pronto disfruté sus beneficios efectos; creí que quedaria delicada el resto de la vida, pero no ha sido así, sino que se ha desarrollada, siendo hoy una muchacha robusta.”

Rafael de la Torre. Travesera baja 4 bajos.



La Emulsión SCOTT

ha curado repetidas veces casos alarmantes de pulmones delicados cuando todo lo demás y todas las otras emulsiones han fracasado, lo cual es natural puesto que la de SCOTT es mas pura y mas activa, que cualquier otra emulsión. Sin esta actividad, que sólo se halla en la de SCOTT no es de esperar una curación y por esto solo la de SCOTT puede presentar esta serie interminable de testimonios de curaciones que va aumentando de día en día, por todo el orbe. La emulsión que ha demostrado curar siempre es la que lleva al “pescador con el pescado” en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marks, calle de Valencia 335, Barcelona, á todos los que manden 76 cent. en sellos de correo, para el franquero. En todas las droguerías y farmacias.



Gerardo Herrero Sastrería

El dueño de esta acreditada casa tiene el gusto de poner á disposición del público un selecto y variado surtido en géneros propios para caballeros.

Precios económicos dada la buena calidad de los géneros.

17, ZENDERA, 17

Sellos Febrifugos C. Flores

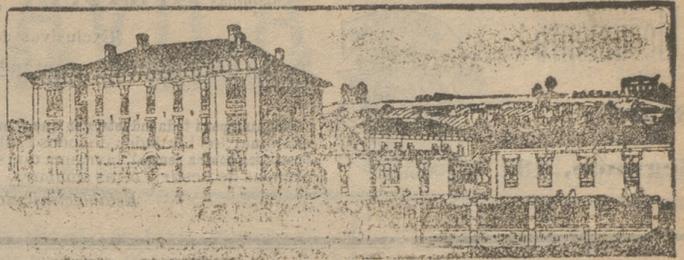
Específico infalible para la completa y rápida curación de las Calenturas (diarías, tercianas, cuartanas) procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósitos: En Madrid, Sres. Pérez Martín, Velasco y compañía, Alcalá número 7. En Avila, Farmacia de Viñuesa, Reyes Católicos. En Peñaranda de Bracamonte, Farmacia de su autor.

A VILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla en el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo y su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital..... 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado... 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: Gravina 90 Sevilla

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la reedición del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos

Para más datos y suscribirse, dirijanse al representante en Avila

D. Faustino Jiménez Jiménez.

Calle de Cobaleda, 6.

EXPLOTACION DE MADERAS

Pérez Martín y Arenal

Gran Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia).

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 wagoes.

Los pedidos se dirigirán á las oficinas de la Sociedad—Paseo del General Martínez Campos, núm. 5, Madrid.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vias urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTÍN, Constitución, 17, y otras principales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

[Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

Don Licinio Avila Illana

SAN SEGUNDO, 28.

Este nuevo gabinete dental donde están abiertas consultas permanentemente todos los días laborables, y los domingos y días festivos de siete a doce gratuita se clausurará hasta el día 13 del corriente por tenerse que ausentar su dueño motivado a causas ajenas a su voluntad.

Desde dicho día 13 de este mes, volverá de nuevo a reanudar su dueño toda clase de operaciones y consultas relacionadas con su profesión.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones a los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios. En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo, anuncios y suscripciones.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar. Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados a 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello a 3 pesetas y el mismo con sello para lacre a 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven pamarca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

Pídanse los verdaderos productos Vichy Etat en envases de origen. Sal Vichy Etat para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. Comprimidos Vichy Etat efervescentes y Pastillas Vichy Etat altamente digestivas.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía, En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

MAYAS & C. INGENIEROS CASA FUNDADA EN 1883

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

GRAN ZAPATERIA EL TALISMAN

José Torres

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado a la medida. Materiales de primera clase. Suela recomendada por su impermeabilidad, excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendra, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura. Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, Variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas y cómodas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Se publica diario de Salamanca al Bañerío.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez 14.—AVILA

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1.50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Compañía de vapores correos

The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Charter 1840)

SALIDAS DE BILBAO

Los días 17 y 30 de Noviembre de 1908 saldrán de este puerto los vapores HUANCHACO y JUNI respectivamente para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Río Janeiro, Por Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Moyendo y El Callao.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: «Desde 12 años en adelante, pesetas 135; desde 6 a 12 sin cumplir, pesetas 68; desde 2 a 6 sin cumplir, pesetas 34'50. Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia).

El día 22 de Noviembre de 1908 saldrá de la Rochelle Pallice el magnífico vapor ORONSA, de 7.989 toneladas y hélices para La Coruña, Villagarcía, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente, (Cabo Verde), Río Janeiro, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Port-Stanley (Iles Falkland), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico.

Para más informes dirigirse a M. Frank Barker, Quai Carnot, La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto Basto et C.º, caes do Sodre, 64, Lisboa; ó a sus

Agentes Consignatarios Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, principal Bilbao